36 años de cárcel para el autor del doble asesinato de Alcarràs

LLUÍS VISA, **Lleida**

La Audiencia de Lleida ha condenado a 36 años de prisión a Hamid Er Rabehy por matar a hachazos a su mujer y al supuesto amante de esta el 30 de abril de 2013 en Alcarràs (Segrià). Er Rabehy, fue juzgado por un tribunal popular, que lo declaró culpable de dos asesinatos con alevosía. La Audiencia de Lleida le ha impuesto 17 años por el asesinato del El Khilifi El K., y 19 por el de su mujer, Ilham L., al aplicarle la agravante de parentesco. El fiscal solicitó una condena de 39 años por las dos muertes.

El tribunal ha inhabilitado al acusado para ejercer la patria potestad de sus hijas, de 3 y 8 años, durante el tiempo de la condena y, deberá indemnizar con 328.000 euros a los familiares de las víctimas.

La sentencia declara probado, con arreglo al veredicto del Jurado, que Hamid compró un hacha y la llevó a afilar un día antes con la intención de usarla para dar muerte a su esposa y al hombre que creía que mantenía una relación sentimental con ella.

Sobre las 14 horas del día 30 de abril de 2013, el acusado se dirigió a un bar de Alcarràs, donde esperó la llegada de Khilifi. Cuando lo vio entrar, se dirigió a su vehículo, cogió el hacha y volvió al bar. Khilifi se encontraba sentado en una mesa jugando a las cartas, de espaldas a la puerta, y "de manera totalmente sorpresiva y sin que pudiera defenderse" le asestó varios hachazos que le provocaron la muerte.

A continuación, se dirigió, hacha en mano y con la intención de acabar con la vida de su esposa, al domicilio familiar y dirigiéndose a esta, que estaba sentada en el sofá, le propinó igualmente "de forma sorpresiva e inesperada" varios golpes con el hacha en la zona craneal, sin que pudiera defenderse.



Un grupo de personas discapacitadas en un centro de Aspasim, en Gràcia. / CONSUELO BAUTISTA

Bienestar también retrasa el pago a drogodependencia y VIH

Las entidades solo recibirán 150 de los 200 millones previstos

C. S. B.
Barcelona

La irregularidad en el pago a las entidades sociales se alargarán hasta finales de este año. El Departamento de Bienestar Social informó ayer que no puede hacer frente a unos 50 millones de euros (el 25% de lo correspondiente a todo el cuatrimestre), por lo cual no podrá abonar el total del monto de las facturas. El mes pasado, el departamento, dirigido por Neus Munté anunció restricciones para pagar a las residencias de ancianos y personas con discapacidad. La misma medida se extiende ahora a servicios de drogodependencia, VIH y salud mental.

El Departamento de Economía argumentó problemas de tesorería para poder afrontar estos recibos. Estas deudas no pudieron ser incluidas en los mecanismos de pago del Fondo de Liquidez Autonómica, como sucede con la deuda a las farmacias. En concreto, la medida afecta a las entidades que trabajan con el Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Social (ICASS) y la dirección de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA) en los ámbitos de plazas de convenio, gestión delegada y conciertos.

El modelo de pago establecido por el ICASS indica que las entidades reciban al menos un 50% del dinero que les corresponde, aunque siguiendo criterios de "proporcionalidad". Bienestar entiende que las empresas más grandes tienen más margen para soportar el aplazamiento del pago. En el caso de los colaboradores de la DGAIA, el seguimiento será más personalizado debido la estructura más reducida.

Los pagos se alternarán entre dos grupos. Las que en el mes de septiembre recibieron solo la mitad, de cara a octubre recibirán el 100% de la deuda de ese mes, y así hasta el fin de año. Y las que el mes pasado recibieron el pago completo, se enfrentan ahora al pago reducido. En conclusión, las empresas más grandes dejarán de cobrar un mes completo este cuatrimestre. Desde Bienestar explican que esta fórmula permite "garantizar que todos puedan hacer frente al pago de las nóminas de los trabajadores y trabajadoras".

"Nos preocupa mucho el hecho de no saber cuándo se pagará el retraso, es muy complicado no poder planear nuestras tesorerías. También hay una gran deuda en las subvenciones, que acumulan ya muchos impagos", aseguró Àngels Guiteras, presidenta de la Mesa del Tercer Sector. "Entendemos que hay dificultades de tesorería, pero nos preguntamos si desde el Gobierno se está priorizando de verdad el gasto social", puntualiza Guiteras.

Desde la Federación Ecom, que agrupa asociaciones de personas con discapacidad física, agradecen que la Generalitat avise con antelación de los retrasos. "No es justo que las entidades sociales estemos en medio del rifirrafe entre Administraciones", se queja su vicepresidente, Josep Giralt. "Dejaremos de recibir dos millones de euros y pocos tenemos acceso a créditos bancarios", agrega.

La manifestación de estudiantes a favor del 9-N convoca a 500 personas

C. S. B., **Barcelona**

El primero de los dos días de huelga estudiantil convocada por los sindicatos en contra de la prohibición cautelar de la consulta del 9 de noviemre por parte del Tribunal Constitucional reunió ayer a unos 500 jóvenes en su acto central, una manifestación en la plaza de Sant Jaume de Barcelona. Las universidades y el Departamento de Enseñanza no notaron un gran seguimiento del paro y las actividades educativas se desarrollaron sin sobresaltos.

La huelga fue convocada por el Sindicat d'Estudiants SEPC y además de universitarios buscó vincular a estudiantes de ESO. La portavoz Mercè Amich aseguró que la protesta tuvo un "seguimiento elevado", aunque desde Enseñanza dijeron que las "estimaciones eran bajas". En el caso de la Universidad de Barcelona, no hubo clases en el campus del Raval y según fuentes del centro la asistencia fue del 75% en el resto de instalaciones. En el caso de la Pompeu Fabra, hubo una pequeña acampada en la noche del lunes en el campus de Ciutadella y algunos piquetes en el de Poblenou.

Los estudiantes cortaron el tráfico en la Diagonal alrededor de las 11 de la mañana y después se dirigieron hasta la Delegación del Gobierno, en la calle de Mallorca, donde hicieron una sentada. En cabeza de la marcha iba una pancarta que decía *Educación digna en una tierra libre.* Después tomaron el paseo de Gràcia, Ramblas, Ferran y terminaron con una concentración en la plaza de Sant Jaume. Allí gritaron consignas como *Convergència se acaba la paciencia* y también hicieron pitadas durante todo el recorrido cuando se encontraban con una bandera rojigualda. *Caña a España*, gritaron al llegar al Liceu.

QUADERN.

A Internet, clar i català

L'aparició dilluns passat d'Elpais.cat, l'edició catalana d'EL PAÍS, reafirma la Xarxa com l'àmbit comunicatiu en el qual la situació de la llengua presenta més dinamisme i bona salut ■ Jordi Llovet fa una defensa de la Llei com a contracte social col·lectiu amb relació al procés que viu avui dia Catalunya ■ Sergio Marqués dirigeix la revista musical gratuïta *Mondo Sonoro*, que divendres fa 20 anys

Tot això i més, demà dijous al *Quadern* i a *elpais.com/ccaa/catalunya.html*

Printed and distributed by PressReader